

El empresario le miró de arriba á bajo, le dio las gracias y le despidió cortésmente.

—Lo siento, dijo nuestro pretendiente, porque tenía pensado consagrar mis emulmentos de un mes á socorrer el infortunio de esa desventurada muger.

—¿De qué muger habla V.? preguntó con curiosidad el empresario.

—¿Como? ¿No sabe Vd. nada? ¡Ah, caballero! Hace un instante, al entrar en su casa de Vd., he sido testigo de una catástrofe que me ha afectado. Una jóven bella y encantadora, como los sueños de un poeta, se hallaba asomada á la ventana, sonriendo ébria de amor y felicidad á un hermoso niño que tenía en brazos...

De pronto pasa un hombre vendiendo flores... lo ve la jóven... se inclina para habérselo... y ¡oh desesperacion! al movimiento el desgraciado niño se desprende de los brazos de su madre y cae en el vacío...

Un grito, pero un grito desgarrador, pavoroso, exhala la pobre muger é intenta lanzarse tras del niño.

—¡Mi hijo!... ¡devolvédme á mi hijo!

Y ciérranse sus párpados, y palidece su frente, y cae inanimada en el suelo; cuando la presentaron el cadáver de su hijo, fijó en él una intensa mirada, muda como el sepulcro, y una sonrisa asomó á sus lábios... La infeliz había perdido la razón.

—¿No la oye Vd.? Esa es su voz ahogada por las lágrimas... que dice: ¡Mi hijo!... ¡mi pobre hijo!... ¡devolvédme á mi hijo!..

Conmovido y aterrado á la vez el empresario, se enjugó el sudor que bañaba su frente y se llevó el pañuelo á los ojos.

De repente el artista prorumpió en una sonora carcajada.

—¿Cree Vd., caballero, que no sabré representar el melodrama?

—¿Como?... lo que acaba Vd. de referir...

—Lo he improvisado para demostrarle á Vd. que puedo salir áiroso de cualquier papel que se me confie.

Convencido el empresario, contrató en el acto al artista.

**LAS HERBATAS.**—Leemos en El Diario Mercantil de Málaga. Solo los escritores son capaces de comprender la importancia de las erratas de imprenta.

Sudores de muerte dan de ver la primera prueba que se saca para corregir.

Pero desde se pierde verdaderamente la paciencia es con la de los periódicos.

En un folleto ú otro libro cualquiera, pueden hacerse dos ó tres correcciones y conseguir que el impreso guarde alguna relación con el original.

Pero en los periódicos, que es preciso perfeccionarlos al vapor, no cabe mas que una primera corrección, y esta ligerísima en grado superlativo.

Así es, que los escritos que se publican en los periódicos, son la eterna pesadilla y el infierno de los escritores públicos.

cualquiera creeria que despues de corregida una prueba, quedaria el original impreso purgado de los infinitos disparates que le adornan; nada de eso.

Vd. habrá escrito antropófago, y en su lugar encontrará *astropófugo*; *liebre* por *libre*; *hombre* por nombre; *cúscaras* por máscaras; *lechon* por lección; *curra* por burra; *estropicio* por ejercicio y otras barlaánadas no menos peregrinas.

SECCION MINERA.

Registro núm. 2650, por D. José de Medina vecino de Almería, se solicitó con fecha 20 de Febrero, la propiedad de dos pertenencias mineras con el nombre de SAN PEDRO, sita en tierras de Juan García, paraje vertientes S. del cerro del Garbanzal, término de Nijar; y linda N. con la mina Por si acaso, y por los demás vientos con las tierras del corrijo del citado Juan García.

Registro núm. 2651, por D. Roberto Johnston y Cheney, vecino de Aguilas, se solicitó con fecha 20 de Febrero, la propiedad de dos pertenencias mineras con el nombre de LA IRLANDA, sita en terreno inculto de la propiedad de Julian Flores, vecino de Carbonera, término de este pueblo y paraje que denominan en una ladera del cerro de la Peña verde; lindando por todos vientos con tierras del espresado Julian Flores, y tambien por N. con la rambla del Pozo.

SECCION COMERCIAL.

Precios del mercado de Adra.

Bacalao inglés.	. . . á 44 rs. arroba.
Frescal.	. . . . . á 40 id. id.
Arroz.	. . . . . á 20 id. id.
Maiz.	. . . . . de 26 á 28.
Trigo	. . . . . de 50 á 56.

INTRODUCCION.

Toda vez que El Eco minero de Berja espone como principio fundamental de su redaccion la industria minera, bueno será agregarle algunos conocimientos científicos de los muchos que en esta materia existen, y que desgraciadamente hoy no están al alcance de todos.

Creo llenar un deber en las páginas que me propongo publicar siendo el objeto que sirva de conocimiento para la industria minera. El público juzgará la utilidad que pueden producir sus resultados, y mi satisfaccion será completa, si acoge con benignidad este pequeño trabajo.

Nadie ignora, que la falta de conocimientos y de inteligencia en cualquier materia, solo produce